



**ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BAL-29-119-2016**

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICOHTENCATL, TLAXCALA SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 2016, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX. LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, EL DR. VÍCTOR HUGO CAMACHO AGUAYO EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA [REDACTED] ENCARGADA DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 64 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 170 DE SU REGLAMENTO, Y LA CLAUSULA DECIMO SEGUNDA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

**I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.**

NUMERO DE CONTRATO:	BAL-29-119-2016
NUMERO DE CODIGO:	REMANENTES-01-2016
OBJETO DEL CONTRATO:	COMPLEJO EDUCATIVO DE LA U.S.E.T. UBICADO EN: TLAXCALA DE XICOHTENCATL, TLAX.
ANOTAR LA DESCRIPCION:	CONSISTENTE EN: BODEGA Y ADMINISTRATIVO 6EE, ESTRUCTURA DE CONCRETO AISLADA Y OBRA EXTERIOR.
MONTO ORIGINAL DE LA OBRA:	\$2, 166,516.49 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS 49/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.
PLAZA DE EJECUCION CONTRACTUAL:	84 DIAS NATURALES.
FECHA DE INICIO SEGUN CONTRATO:	05 DE SEPTIEMBRE DE 2016.
FECHA DE TERMINACION CONTRATO:	27 DE NOVIEMBRE DE 2016.

**OPERADO**



**Desarrollo para Todos**  
UNA NUEVA REALIDAD



**ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BAL-29-119-2016**

**II. MODIFICACIONES.**

FECHA DE INICIO REAL: 05 DE SEPTIEMBRE DE 2016.  
 FECHA DE TERMINACION REAL: 27 DE NOVIEMBRE DE 2016.  
 CONVENIO MODIFICATORIO EN TIEMPO: NO HAY CONVENIO.  
 DIAS DE PRORROGA: N/A  
 MONTO REAL EJERCIDO: \$2,166,516.19 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 19/100 M.N.)  
 I.V.A. INCLUIDO.

**III. RELACION DE ESTIMACIONES.**

SE REALIZO EL TRAMITE DE ESTIMACION N°1 A LA N° 6 FINIQUITO MAS ANTICIPO.

PAGO	MONTO COBRADO CON I.V.A.	FECHA DE ESTIMACION
ANTICIPO	\$ 649,950.95	-
ESTIMACION 1	\$1,422,371.00	25 DE NOVIEMBRE 2016
ESTIMACION 2	\$120,000.00	28 DE NOVIEMBRE 2016
ESTIMACION 3	\$14,807.36	19 DE DICIEMBRE 2016
ESTIMACION 4	\$171,033.58	21 DE DICIEMBRE 2016
ESTIMACION 5	\$59,305.26	23 DE DICIEMBRE 2016
ESTIMACION 6	\$10,999.99	24 DE DICIEMBRE 2016
CARGOS AL CONTRATISTA	\$0.00	-
SALDO QUE SE ANTECIPO	\$0.30	-

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO EFECTUADO SE DETERMINA QUE NO EXISTEN: SALDOS A FAVOR, NI SALDOS EN CONTRA DEL CONTRATISTA.

**IV. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA **FIANZA DE VICIOS OCULTOS** QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO., PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCION.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCION AFIANZADORA RECLAMACION DE PAGO.

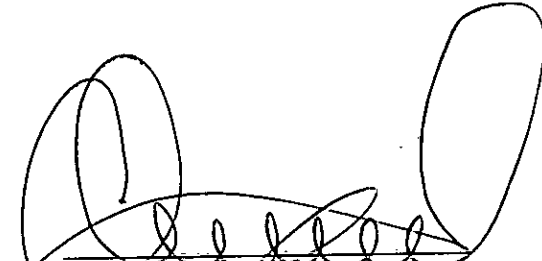


**OPERADO**

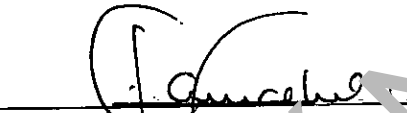


**ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BAL-29-119-2016**

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 2016, EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICOHTENCATL, TLAXCALA. LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCÉ LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

  
ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION.



  
ARQ. VICTOR HUGO CAMACHO  
RESIDENTE DE OBRAS

VERSION PÚBLICA

OPERADO



ELIMINADO DEL SEGUNDO PARRAFO EL TERCER RENGLÓN EL NOMBRE DE LA EMPRESA, (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA UNO DE TRES) ELIMINADO EL NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA TRES DE TRES) ELIMINADO DE CADA UNA DE LAS PÁGINAS LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, ARTÍCULOS 1 Y 41 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, NUMERAL 38 DE LOS LINEAMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE TLAXCALA.